RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 9741

Autorizando el ascenso a la clase de Coronel de Artillería del Teniente Coronel don Emilio Pereyra Marquina.

Lima, 18 de enero de 1943.

Señor:

El Congreso, ha resuelto autorizar al Poder Ejecutivo para ascender a la clase de Coronel de Artillería de Ejército al Teniente Coronel de la misma arma, don Emilio Pereyra Marquina, con fecha 1º de febrero de 1943.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

I. A. Brandaríz, Presidente del Senado.

Gerardo Balbuena, Diputado Presi-

Alvaro de Bracamonte Orbegoso, Senador Secretario.

M. Leopoldo García, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 18 de enero de 1943.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Manuel PRADO.

C. A. de la Fuente.